

Las reformas pendientes

Buena parte del trabajo ya se ha hecho y ha servido para apuntalar una economía amenazada de derribo. Expertos, inversores y organismos internacionales coinciden en que las grietas son ahora menos profundas en España. Pero también en que hace falta consolidar los cimientos del

1 La reforma fiscal: regreso a la normalidad

Es la gran reforma pendiente del Gobierno de Mariano Rajoy. Algunas de sus medidas podrían entrar en vigor en 2014, con lo que no sólo marcarán el rumbo de unos presupuestos que ahora Bruselas ha puesto bajo lupa, sino que también influirán en el precalentamiento de las elecciones generales de 2015. La retirada de los esfuerzos fiscales pedidos a los ciudadanos para poder cumplir con el objetivo de déficit y recuperar la credibilidad perdida se plantea como el punto de partida. Aumentar la renta disponible de las familias podría apuntalar las buenas expectativas que actualmente se han generado para los próximos años.

«Se compensaría así el impacto de la menor recaudación por la normalización de los tipos del IRPF con un mayor volumen de ingresos derivados del consumo», explica Sandalio Gómez, profesor del IESE. Aunque la rebaja de la presión fiscal sobre las rentas del trabajo también podría plantearse potenciando su progresividad. Es decir, que paguen más quienes ganan más. El impuesto cuenta ahora con siete tramos, frente a los cuatro existentes en 2010, y un gravamen máximo del 52% frente al 43% vigente antes de la crisis. Además, comunidades como Cataluña han utilizado su capacidad normativa para elevar hasta el 56% el tipo máximo para las rentas más altas, un porcentaje que en el mundo sólo superan Suecia y Aruba.

La reforma promete rebajar tramos y tipos impositivos, especialmente para las rentas más elevadas. «Es justo que el IRPF sea más progresivo. Pero es arriesgado rebajar el IRPF mientras el déficit público no esté por debajo del 3%», defiende el economista Alberto Recarte. Pero los cambios en los impuestos al trabajo son sólo una parte de la reforma. Bruselas ha reclamado elevar la fiscalidad del consumo, en concreto, reducir el número de productos que actualmente gozan de un tipo reducido (10%) o superreducido (4%). España ya

subió el tipo general dos puntos en 2010, del 16% al 18% y, en 2013, se aprobó un incremento adicional de tres puntos hasta el 21%. Coinciden con la petición comunitaria numerosas voces académicas, aunque el Gobierno se resiste a aplicar cambios que perjudiquen, por ejemplo, al sector turístico, que aplica un gravamen reducido del 10%. Los impuestos especiales podrían compensar alguna excepción en este sentido.

La otra gran revisión promete llegar en el impuesto de sociedades, ac-

tualmente en el 30%. Pese a que España tiene uno de los tipos más elevados de la Unión Europea, es también de los que menos recauda. Desde 2007, la recaudación se ha desplomado más de un 50%. «Es fundamental rebajar el tipo del Impuesto de Sociedades, pero eliminar al tiempo el inmenso listado de subvenciones», defiende Recarte. En cualquier caso, la reforma no afectará al régimen especial de pymes.

2 Ajuste del gasto público: cumplir con lo prometido

Hace sólo dos días que Bruselas ha vuelto a recordar a España que aún queda un buen trecho que recorrer por el camino de los ajustes. Reducir el déficit sigue siendo primordial y el miedo a la «fatiga reformadora» sobre la que alertó el gobernador del Banco de España, Luis María Linde, parece que también mantiene en vilo a la Comisión. «Hay que reducir más el tamaño de nuestras administraciones públicas, vamos muy retrasados en este sentido», asegura Juan Irazo, presi-

dente del Colegio de Economistas de Madrid. El Gobierno cifró en 37.700 millones de euros el ahorro que se obtendrá entre 2012 y 2015 con las medidas de racionalización de las administraciones públicas, la reforma de la administración local y las medidas estructurales sobre el empleo público.

«Aunque mi conclusión general es positiva, porque aunque la deuda ha aumentado, es básico que España haya recuperado la imagen y la cultura de pago, gracias a iniciativas como el plan de pago a proveedores o el Fondo de liquidez autonómica», apunta Irazo. Como fuere, el objetivo último es cumplir con la palabra dada. «El Gobierno debe cumplir con el programa que entregó a Bruselas, en el que se incluyeron ajustes de entre 25.000 y 30.000 millones de euros hasta 2013», puntualiza Recarte.

3 La reforma laboral: ¿una segunda vuelta?

Es vista por Bruselas como el mayor éxito del Gobierno y quizá como la reforma de mayor calado. Pero se considera que el trabajo no está terminado. En su reciente valoración de los presupuestos de 2014 de los países miembro, la Comisión Europea subrayó cómo la reforma ha aumentado la flexibilidad interna de las empresas y la moderación salarial, lo que ha servido para limitar la pérdida de empleo. Aunque también puso algunos peros: «Queda por ver si la norma logra una rápida recuperación en la creación de empleo y menos dualidad en el mercado laboral cuando vuelva un crecimiento sólido».

El Gobierno asegura en público y en privado que no habrá más retoques en la ley y pide paciencia para que se vean sus frutos. «Ha sido una reforma muy importante y necesita un tiempo de maduración. Ahora falta impulsar el trabajo a tiempo parcial, clave para poder conciliar la vida personal con la laboral, y los contratos para los recién licenciados», defiende Sandalio Gómez. Pero la necesidad de una segunda vuelta a la norma no es exclusiva de Europa. «Hay que terminar la reforma laboral. Tal y como está ahora sólo da flexibilidad en la parte recesiva del ciclo, pero perderemos lo ganado cuando mejore la economía. Habría que ligar las causas objetivas de despido no a las pérdidas, sino a la competitividad», explica Alberto Recarte.



proyecto reformista desplegado por el Gobierno, que con tanto esfuerzo han asumido los ciudadanos. Frenar ahora sería dar marcha atrás. El Banco de España ya ha alertado de los riesgos de rendirse a «la fatiga» y Bruselas ha pedido que no se levante el pie del acelerador, tentación que

siempre surge cuando comienza a escucharse el tam-tam de los tambores electorales. Impuestos, gasto público, sistema financiero, energía, mercado único, mercado de trabajo, pensiones... se ha avanzado mucho, pero la obra está inacabada.

POR MARÍA CUESTA

4 Reforma energética: flecos aún pendientes

La tarea más importante, la reforma eléctrica, comenzó el año pasado y actualmente continúan negociándose factores clave como los parámetros que determinarán la retribución de las energías renovables, una vez suprimidas las primas. En Bruselas se cree que la reforma anunciada es «completa» y que «podría eliminar el déficit de tarifa y la carga asociada para las finanzas públicas», que casi alcanza ya los 27.000 millones de euros. Pero la Comisión critica precisamente la lentitud del Ejecutivo en definir aspectos fundamentales como la remuneración para las renovables.

«Es urgente cerrar ya la reforma y hacerlo de manera eficiente para el sistema», asegura Iranzo. Otra tarea pendiente es la transformación del mercado mayorista, o «pull», para dotarle de una mayor transparencia, así como algunos ajustes en el mercado del gas. «Yo apuesto por dejar rodar la norma durante un año para ver si se consiguen los objetivos marcados», defiende Recarte.

5 Competitividad: crear un único mercado

La fragmentación es una de las singularidades que más llaman la atención a los economistas que se acercan por primera vez al mercado español. Y, desde luego, que más sufren las empresas del país. Por ello Bruselas ha insistido en que no se relaje la Ley de Unidad de Mercado ni la liberalización de los servicios profesionales. En cuanto a la norma que busca romper con los 17 marcos legales existentes actualmente, que fue aprobada en julio y aún



El Sareb, conocido como «banco malo», en una feria inmobiliaria J. R. LADRA

7 Banca: a la espera de las subastas y el crédito

La financiera es sin duda la pieza clave para que el puzle de las reformas encaje. Desde que comenzó la crisis, la banca española ha realizado un saneamiento sin precedentes. A los 41.000 millones solicitados por España para limpiar los balances de sector, hay que sumar otros 200.000 millones más aportados por las propias entidades. Las cajas de ahorros prácticamente han desaparecido y el riesgo inmobiliario, principal bomba de relojería que amenazaba la estabilidad de las entidades, se encuentra aislado en

el banco malo. La reforma financiera se da por concluida, así como el programa de ayuda de Bruselas.

En la libreta de tareas pendientes quedan, no obstante, dos apuntes que no son baladí. Por un lado, la resolución de las subastas de Navagalia y Catalunya Banc, sin originar costes adicionales para el contribuyente, así como la venta de Bankia. Y por otro, la vuelta del crédito a las familias y las empresas. «Las expectativas positivas que actualmente hay sobre la economía española necesitan un empujón en forma de crédito», asegura Sandalio Gómez.

se encuentra en tramitación parlamentaria, lo cierto es que tiene por delante toda una carrera de obstáculos. El gobierno aprobó hace quince días el calendario para la ejecución del Plan de Racionalización Normativa, tras detectar que existen nada menos que 2.700 normas estatales y autonómicas que suponen barreras para lograr esa unidad de mercado.

De estas, el 30% son normas estatales, mientras que el 70% son autonómicas. A partir de ahora, un grupo interministerial revisará estas normas, para su posible modificación o derogación (en el caso de las leyes nacionales) en el primer semestre de 2014, o su revisión en conferencias sectoriales, si se trata de autonómicas. «Acelerar los procesos en marcha es ahora la clave», defiende Iranzo. «No podemos perder más oportunidades», sentencia.

6 Las pensiones, ya en equilibrio

Ha sido una de las reformas más reclamadas por Bruselas y uno de los compromisos arrancados a España para que Europa flexibilizara los objetivos de déficit público. La celeridad en su elaboración fue clave en este cambio de cromos. La norma afecta, por un lado, a la revalorización de las pensiones actuales y, por otro, al importe de las futuras prestaciones. De tal forma que el funcionamiento de nuestro sistema se alinea con el existente en el resto de Europa. El resultado no sólo ha obtenido la bendición comunitaria, también el grueso de los economistas destaca su efectividad. Sólo algunos expertos abogan por adelantar los plazos previstos. Pero, para el Gobierno, esta es una tarea zanjada.